

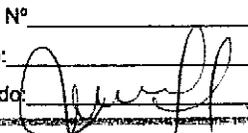
Ushuaia, 1 de diciembre de 2014.-

Sr. Presidente

Concejo Deliberante de Ushuaia

Dn. Damián De Marco

S / D

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	11/12/14 Hs. 11:22
Numero:	1450 Fojas: 3
Expte. Nº	
Grado:	
Recibido:	

De mi consideración:

Me dirijo a Ud. a fin de solicitarle interceda ante el Departamento Ejecutivo municipal a fin de que se me dé respuesta a mi nota ingresada a ese municipio con fecha 10/11/14 y registrada bajo número de Mesa de Entradas Nº 06309, atento a que a la fecha sigo sin poder ejercer mi actividad por no haber emitido esa institución el correspondiente carnet de vendedor ambulante sin que medie una razón para ello.

Aclaro a Ud. que me encuentro inscripta en la AFIP y en la Dirección General de Rentas, en situación regular en ambas instituciones, copias que adjunto, entendiendo por tanto que no existe motivo para que se me niegue el permiso de trabajo correspondiente.

Se adjunta copia de las inscripciones antes mencionadas.

A su disposición para cualquier aclaración, saludo a ud. atte.



María Inés La Corte  
DNI 12.788.229  
Cel. 02901-15564350  
Soberanía Nacional 2073



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur  
DIRECCION GENERAL DE RENTAS

# DDJJ - 01

## DECLARACION JURADA DE NOVEDADES

Solicitud de:  
INSCRIPCION   
MODIFICACION   
CESE ACTIVIDAD

Declaro que los datos consignados en esta formulario son correctos y completos, y que esta declaración jurada se ha confeccionado utilizando el software aplicativo aprobado y entregado por la Dirección General de Rentas de la Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur, con un fin de validar los datos en caso de haber sido ingresado el mismo en el sistema de gestión de la información de la Dirección General de Rentas.

*[Firma]*  
Firma y Aclaración:  
En carácter de: **TITULAR**

999-140402/4 12 MAY 2014  
(1) - N.I.B. (2) - Fecha

### (3) Datos personales o de la Sociedad

Nº C.U.I.T. 27-12768229-6	Apeñado y Nombre / Rácten Social LA CORTE MARIA INES	Nº Inscripción T.M.	Turista	Código Extranjero
Denominación Social SOBERANIA NACIONAL Nº 2073		Localidad Ushuaia	Código Postal 9410	

### (4) Naturaleza Jurídica

Código 230-Sociedad Anónima	Nº Inscripción R.P.C.I.G.	Forma Inscripción	Duración en años	Fecha Cese Servicio 31/12
--------------------------------	---------------------------	-------------------	------------------	------------------------------

### (5) Establecimientos / Sucursales

Establecimiento principal Nombre de Establecimiento FIRIPPU				Establecimiento Sucursal 1 Nombre de Establecimiento			
Denominación SOBERANIA NACIONAL 2073 (Ushuaia)				Denominación			
Actividades				Actividades			
Código	Descripción	Fecha de inicio	Fecha de cese	Código	Descripción	Fecha de inicio	Fecha de cese
525920	venta al por menor no realizada en establecimientos n.c.	12/05/2014					
Establecimiento Sucursal 2 Nombre de Establecimiento				Establecimiento Sucursal 4 Nombre de Establecimiento			
Denominación				Denominación			
Actividades				Actividades			
Código	Descripción	Fecha de inicio	Fecha de cese	Código	Descripción	Fecha de inicio	Fecha de cese

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
DIRECCION GENERAL DE RENTAS  
12 MAY 14  
RECIBIDO  
DGR - Dpto. Ushuaia

### (6) Nómina de responsables de la entidad

Nombre y Apellido	Dominio, categoría	Dominio y Rácten	Código de identificación	Categoría de la Firma	Funcionario
LA CORTE MARIA INES	SOBERANIA NACIONAL 2073	DNI	12768229	Titular	Titular
					Todos

### (7) Observaciones

[Empty box for observations]





# CONSTANCIA DE OPCION

Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes

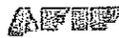
CUIT: 27-12788229-6  
LA CORTE MARIA INES ROSA  
SOBERANIA NACIONAL 2073  
USHUAIA  
9410-TIERRA DEL FUEGO  
Fecha inicio Monotributo : 01-05-2014

CATEGORIA

**B**

VENTAS DE COSAS MUEBLES

Vigencia de la presente constancia: 03-11-2014 a 02-05-2015 Hora 14:30:53 Verificador 206149556357



Los datos contenidos en la presente constancia deberán ser validados por el receptor de la misma en la página institucional de AFIP  
<http://www.afip.gob.ar>